

**RES. EX. N° 7/ ROL A-016-2023**

Matias Carreño Sepulveda &lt;matias.carreno@sma.gob.cl&gt;

Mié 24/07/2024 12:05

Para: Johana Sepulveda Riquelme &lt;johana.sepulveda@sma.gob.cl&gt;

 1 archivos adjuntos (333 KB)

Res 7.pdf;

Estimada,

Remito resolución para notificar por correo electrónico a las siguientes casillas:

- José Luis Fuenzalida Rodríguez, en representación de Australis Mar S.A., Salmones Islas del Sur Ltda. y Acuícola Cordillera Ltda.:

alyon@australis-sa.com

efischman@vgcsabogados.cl

jfuenzalida@vgcabogados.cl

"Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la RES. EX. N° 7/ ROL A-016-2023, de fecha 24 de julio de 2024, que RESUELVE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE PLAZO FORMULADA POR AUSTRALIS MAR S.A.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se informa a usted, que copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental."